



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL



OBRA: AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN CALLE APOLONIO CASTILLO
Y ANEXAS

EN LA LOCALIDAD DE MONTEMARIANA CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE FRESNILLO DEL ESTADO DE ZACATECAS, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 18 DE FEBRERO DEL 2022, REUNIDOS EN MONTEMARIANA, LOS REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA - RECEPCION DE LA OBRA AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN CALLE APOLONIO CASTILLO Y ANEXAS, CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:

ASI MISMO, EN PRESENCIA DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL QUIEN HACE CONSTAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION.

ACTA DE ENTREGA – RECEPCION

FECHA: 18 DE FEBRERO DE 2022

OBRA: AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN CALLE APOLONIO CASTILLO
Y ANEXAS

SUBREGION:

010

PROGRAMA:

ELECTRIFICACION

COMUNIDAD

MONTEMARIANA

AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN
CALLE APOLONIO CASTILLO Y ANEXAS

NOMBRE DEL PROYECTO:

ELECTRIFICACION

ZONA RURAL

FRESNILLO, ZAC.

LOCALIDAD

MONTEMARIANA

MUNICIPIO:

FRESNILLO

MODALIDAD DE EJECUCION:

A/C

No. DE CONTRATO:

MF DS IR FIII 50-21

FECHA DE INICIO:

21 DE OCTUBRE DE 2021

FECHA DE TERMINACION:

17 DE FEBRERO DE 2022

EL PROYECTO FUE EJECUTADO VIA:

CONSTRUCTORA: AQR. DANIEL ALONSO PAEZ ALONSO

REPRESENTANTE: AQR. DANIEL ALONSO PAEZ ALONSO

QUIENES ASISTEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LAS ENTIDADES QUE SE MENCIONAN, EN EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION DEL PROYECTO, MEDIANTE LA DESCRIPCION DEL PRESENTE DOCUMENTO, Y CON EL FIN DE VERIFICAR SU TERMINACION Y

Comité De Participación Social
DESARROLLO SOCIAL
MONTEMARIANA
ZONA RURAL
FRESNILLO, ZAC.
2018-2021

Handwritten signature and stamp area.

Luis Enrique Silvestre Dominguez

Handwritten signature and the number 1.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL



OBRA: AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN CALLE APOLONIO CASTILLO Y ANEXAS

CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, DESCRIPCION DE LA OBRA: AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN CALLE APOLONIO CASTILLO Y ANEXAS EN LA LOCALIDAD DE MONTEMARIANA

BENEFICIARIOS: 250

INVERSION AUTORIZADA:

EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO EN BASE A EL OFICIO DE APROBACION, FECHA Y MONTO QUE A CONTINUACION REGISTRA:



No. DE OFICIO	FECHA	TOTAL(\$) (CON I.V.A.)	FEDERAL (\$)	ESTATAL (\$)	MUNICIPAL (\$)	PARTICIPANTES (\$)
ACTA COMUNITARIO DE MUNICIPIO DE MONTEMARIANA 16 E JULIO DE 2021 ZONA RURAL	16 DE JULIO DE 2021	\$1,075,578.16			\$1,075,578.16	

INVERSION EJERCIDA:

AÑO FISCA	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
2021	\$1,075,578.16			\$1,075,578.16	
TOTAL					

MODIFICACIONES: (PRESUPUESTAL DE METAS)

TIPO:

MONTO: \$

RELACION DE ESTIMACIONES:

ANTICIPO	\$ 322,673.45
1	\$ 718,107.87
2 Y FINIQUITO	\$ 34,796.84
	\$
	\$
	\$

SALDO \$

Luis Enrique Silvestre Dominguez



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL



OBRA: AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN CALLE APOLONIO CASTILLO
Y ANEXAS

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO O BIEN EN POSIBILIDADES DE ENTRAR EN OPERACION INMEDIATA, CON LA FINALIDAD Y PARA LA QUE FUE EJECUTADA, SEGUN ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSION EJERCIDA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACION, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO.

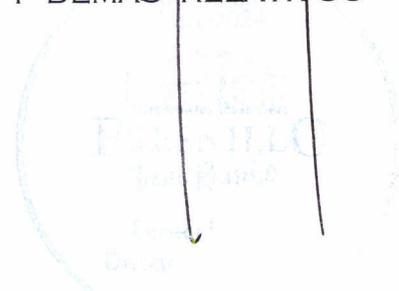
LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL, PARA TAL EFECTO EL CONTRATISTA PRESENTO POLIZAS DE FIANZA DE NUMERO No. 2235725-0000 DE ANTICIPO POR LA CANTIDAD DE \$ 322,673.45 Y DE CUMPLIMIENTO LA No. 2235764-0000 POR LA CANTIDAD DE \$ 107,557.82 ASI COMO LA DE VICIOS OCULTOS LA No. 2574863 2237316-0000 POR EL TOTAL DE LA OBRA LA CANTIDAD DE \$ 179,110.64 107,557.82 VIGENTE DURANTE EL AÑO SIGUIENTE A SU RECEPCION, COMO LO INDICA EL TEXTO DE LA FIANZA: "Y ESTARA EN VIGOR HASTA UN AÑO DESPUES DE LA RECEPCION DE LOS TRABAJOS POR LA DEPENDENCIA."

LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD, RESPONSABLES DE LA OPERACION, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, EL COMITE DE OBRA O EL ORGANISMO DE FISCALIZACION, DEL MUNICIPIO O DEL ESTADO PODRAN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA, INDICANDO SUS RAZONES.

FUNDAMENTO LEGAL ARTICULOS 145, 146, 149, 150 Y 153 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIO DE ZACATECAS Y DEMAS RELATIVOS APLICABLES.



[Handwritten signatures and scribbles in blue ink]



ENTREGA-RECEPCION: *[Signature]*

[Vertical handwritten note on the right margin: 'Mesa Ejecutiva de Obra - Danificación']



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL



OBRA: AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN CALLE APOLONIO CASTILLO
Y ANEXAS

EL GOBIERNO MUNICIPAL A TRAVES DE LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y EL COMITÉ DE OBRA, RECIBEN DE CONFORMIDAD

ENTREGA:

LIC. SAUL MONREAL AVILA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. JUAN PEREZ GUARDADO
DIR. DE DESARROLLO SOCIAL

ING ARTURO TORRES LUNA
TITULAR DE ORGANO
INTERNO DE CONTROL

C. EFREN RIVERA CASTILLO
VOCAL DE CONTROL Y
CODEMUN

CONTRATISTA DE OBRA

AQR. DANIEL ALONSO PAEZ ALONSO



RECIBE

POR LA AUTORIDAD LOCAL
PUESTO, NOMBRE Y FIRMA

Luis Enrique Silvestre Dominguez
POR EL COMITÉ DE OBRA
PUESTO, NOMBRE Y FIRMA

